



Universidad
Nacional de
Córdoba

Facultad de Ciencias Químicas

Córdoba,

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P15-02-03-2023

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 580 Doctorado en Neurociencias						
Título: 8219 Doctora en Neurociencias						
FITTIPALDI, MARIA SOL	DNI 32917184	argentina	04/02/1987	2017	15/11/2017	22/12/2022
Título: 8219 Doctor en Neurociencias						
DIAZ LOPEZ, JUAN MANUEL	DNI 29208554	argentina	17/11/1981	2016	23/02/2016	08/06/2023

Cantidad: 2

Carrera: 581 Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Título: 3124 Magister en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

MONDINO, MARIA ROSA	DNI 35018595	argentina	22/01/1990	2017	01/12/2017	23/03/2023
---------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: